

ANUNCIO SELECCIÓN CONSULTORES Y CONSULTORAS

2024

La Cámara de Comercio de Avilés desea contar con un equipo de personas expertas encargado de realizar las labores de docencia y tutoría en todas las acciones formativas y de tutorización que desarrolla y, en concreto, aquellas que se enmarcan dentro del Fondo Social Europeo Plus. Este equipo estará integrado por colaboradores externos, con perfiles pluridisciplinarios y con experiencia en todas las áreas relacionadas con el entorno empresarial.

En este sentido, la Cámara de Comercio de Avilés invita a las personas físicas interesadas a presentar su propia candidatura como personas expertas potenciales para ser incluidas en su base de datos de personas colaboradoras homologadas.

La homologación es un requisito necesario del que no se derivará ninguna relación contractual directa entre las personas y la Cámara de Comercio de Avilés. Tampoco supondrá un compromiso de contratación ni de asignación de trabajo por parte de la Cámara de Comercio de Avilés. Toda persona homologada será dada de baja del sistema transcurridos dos años desde la última vez que prestó servicios de formación a la Cámara de Comercio de Avilés, pudiendo volver a solicitar la homologación si fuera de su interés.

Los solicitantes deberán poseer:

- Formación superior o formación afín a la materia a impartir.
- Experiencia profesional mínima de 5 años en la materia, o bien, más de dos años de experiencia profesional y más de 3 años de experiencia docente en la materia.

Los interesados deberán rellenar el formulario que se adjunta para poder solicitar su valoración y así poder entrar a formar parte en el listado de expertos homologados por la Cámara de Comercio de Avilés.

Para ello, deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección, formacion@avilescamara.es, adjuntando el formulario de solicitud estandarizado disponible en <https://www.avilescamara.es/Utilidades-Camara-Comercio-63.html>, su CV actualizado y las cláusulas de protección de datos debidamente cumplimentadas y firmadas.

Indicaciones a la hora de cumplimentar el formulario:

En el apartado 4 del formulario, se encuentran las áreas docentes en las que se podrá presentar la candidatura de homologación (máximo 3 áreas). Dichas áreas globales de conocimiento son las siguientes:

- Dirección de Proyectos (Introducción y Avanzado)
- Desarrollo de Ideas de Negocio¹
- Plan de Negocio²
- Finanzas Empresariales
- Marketing y Ventas
- Gestión de Recursos Humanos
- Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)
- Innovación y Tecnología
- Mentorización

La Cámara de Comercio de Avilés se reserva el derecho a solicitar certificados o copias cotejadas de la documentación oficial acreditativa de la formación, experiencia, etc. declarada en el formulario o el CV. Esta solicitud podrá tener lugar durante el proceso de homologación o con posterioridad a la misma.

^{1 y 2} En este caso, las personas candidatas deberán acreditar, además: un mínimo dos años de experiencia como consultor/a o profesor/a de una institución de prestigio y formación especializada (MBA o programas afines de larga duración).